

DIARIO DE SESIONES

DE LAS

CÓRTEES CONSTITUYENTES.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ARGUELLES.

SESION DEL SÁBADO 1.º DE JULIO DE 1837.

SUMARIO: Se lee y aprueba el Acta de la anterior. = Se lee la lista de las instancias pasadas al Gobierno en la presente semana. = Se procede á la eleccion de cargos. = Verificada la votacion, resulta elegido Presidente el Sr. Sancho, Vicepresidente el Sr. Calderon de la Barca, y cuarto Secretario el Sr. Pascual. = Ocupan sus asientos los nombrados. = Discurso del nuevo Sr. Presidente. = Se lee la lista de los señores nombrados para entregar á S. M. el mensaje acordado por las Córtes. = Dáse cuenta de un oficio del Sr. Diputado D. Salvador de Arce solicitando licencia por dos meses. = Observaciones de los Sres. Fernandez Baeza y Alvaro. = Contestaciones de los Sres. Secretario Feliú, Pareja y Luján. = Se concede la licencia solicitada por el Sr. Arce. = Pasan á la comision de Poderes los presentados por D. Antonio Sereix, Diputado por Alicante. = A la de Diputaciones provinciales, una exposicion de D. Andrés Molina y otros, vecinos de Lumbreras. = A la de Legislacion, una solicitud de D. Valentin Negueruela y vecinos de Zarraton, y otra de D. Juan Félix Ruiz Jurado, presbítero y vecino de Ecija. = A la de Pensiones, un recurso de Doña Elena y Doña Joaquina Navarro, y una exposicion de Doña Teresa Alcázar. = A la de Moneda, una representacion de la Junta de comercio de Barcelona. = ORDEN DEL DIA: Continúa la discusion del art. 4.º del proyecto del Gobierno, adoptado por las comisiones reunidas, en lugar del art. 2.º de su dictámen sobre supresion de los diezmos. = Rectificacion del Sr. García Blanco. = Discurso del Sr. Diez. = Rectificacion del Sr. Mata Vigil. = Se declara el punto discutido. = Se acuerda sea nominal la votacion. = Verificada ésta, resulta aprobado el artículo. = Se suspende la discusion. = Se lee nuevamente la lista de los individuos que componen la comision encargada de presentar á S. M. el mensaje de las Córtes, y sale á desempeñar su encargo. = Continúa la discusion. = Se lee el art. 3.º = Discurso del Sr. Sosa. = Usa de la palabra para una cuestion de orden el Sr. Gomez (D. Manuel). = Contestacion del Sr. Presidente. = Discurso del señor Hompanera. = Del Sr. Fontan. = La comision retira el art. 3.º = El Sr. Secretario de Hacienda propone se sustituya al art. 4.º del dictámen de la comision el 13 del proyecto del Gobierno. = La comision accede á lo propuesto por el Gobierno. = Usan de la palabra con este motivo los Sres. Pardo, Fontan y Alvarez García. = Se lee el art. 13 del proyecto del Gobierno. = El Sr. Gil Orduña propone una adicion al artículo. = La admite el Sr. Secretario de Hacienda. = Discurso del Sr. Fontan. = Del Sr. Venegas. = Rectifican los Sres. Fontan y Venegas. = El Sr. Gil (D. Pedro) renuncia la palabra. = A peticion del Sr. Bezares se lee una adicion presentada por el mismo, relativa á este asunto. = Discurso del Sr. Domenech. = Del Sr. Venegas. = Rectificaciones de ambos señores. = Los señores Sanchez del Pozo y Moure proponen se varíe la redaccion del artículo. = Se declara el punto discutido, y se lee el artículo nuevamente. = El Sr. Fontan propone una variacion. = La admite el Gobierno. = Se vota el artículo con la variacion propuesta, y es aprobado. = Se suspende la discusion. = Continúa la del proyecto de amnistia. = Hecha la pregunta de si estaba suficientemente discutido el artículo 4.º, se acuerda estarlo, y se suspende la votacion por falta de número. = Pasa á la comision

de Legislacion una adiccion del Sr. Alcorisa y otros, proponiendo se haga extensiva á los españoles de Ultramar la amnistía concedida á los de la Península. = Se lee un dictámen de la comision de Legislacion proponiendo se alcen todos los secuestros ejecutados en virtud del decreto de 16 de Setiembre de 1836. = Abrese discusion sobre la totalidad. = Discurso del Sr. Alcorisa. = Se suspende el discurso y la discusion. = El Sr. Heros, como presidente de la comision de Mensaje, da cuenta de haber desempeñado su encargo. = Se procede á la votacion del art. 4.º del proyecto de amnistía. = Se acuerda que no sea nominal la votacion, y se aprueba el artículo en votacion ordinaria. = Continúa la discusion del dictámen sobre secuestros. = Concluye su discurso el Sr. Alcorisa. = Discurso del Sr. Presidente del Consejo de Ministros. = Rectificacion del Sr. Alcorisa. = Discurso del Sr. Gomez Becerra. = Rectificacion del Sr. Presidente del Consejo de Ministros. = Se suspende la discusion. = Votos contrarios á la aprobacion del art. 4.º del proyecto de ley de amnistía. = Orden del dia para mañana: Discusion del dictámen de la comision de Ley electoral sobre las adiciones pasadas á la misma, y demás asuntos pendientes. = Se levanta la sesion á las cuatro y cuarto.

Procediéndose á la renovacion de Presidente, Vicepresidente y uno de los Secretarios, fué elegido Presidente en primer escrutinio el Sr. Sancho por 83 votos del total de 108, habiendo tenido 6 el Sr. Tarancon, 5 el Sr. Lasaña, 4 el Sr. Calderon de la Barca, 3 el señor Acevedo, 2 el Sr. Tarin, y uno respectivamente los señores Ferrer y Garcés, Alcorisa, Falcon, Lopez Pedrajas y Fuente Herrero.

Para Vicepresidente quedó elegido en primer escrutinio el Sr. Calderon de la Barca por 105 votos del total de 115, repartiéndose la diferencia entre el Sr. Madoz que tuvo 3, y uno respectivamente los Sres. San Miguel, Pita Pizarro, Tarin, Rivas, Acevedo, García Blanco y Yagüe.

Para cuarto Secretario fué elegido en primer escru-

ció el Sr. Pascual por 72 votos del total de 118, habiéndose distribuido los demás entre el Sr. Vazquez Parga que tuvo 18, el Sr. Ferrer y Garcés 10, el Sr. Arrieta 8, el Sr. Acevedo 4, el Sr. Franquet 2, y uno cada uno de los Sres. Vila, Royo, Hompanera y García Blanco.

Ocupando los elegidos su respectivo lugar, dijo desde la silla de la Presidencia

El Sr. **SANCHO**: Señores, las Córtes me acaban de honrar con una confianza que no hubiera osado creer merecer; procuraré corresponder á ella dirigiendo con imparcialidad las discusiones, y haciendo observar y observando el Reglamento.»
